

Entregan becas de aprovechamiento y becas a alumnos de Educación Especial



pág.04

Avala COEPRIS correcto Protocolo Sanitario en Hoteles



pág.02

Invierte CESPT dos MDP en reparación de planta tratadora de la colonia Reforma



pág.02

Se desacelera pandemia en Baja California: Secretaría de Salud

pág.06

Perro ayuda a su dueño a frustrar robo de vehículo

pág.19

Instalan Consejo de Patrimonio Cultural

pág.11

Sancionan a bares de la Zona Turística por manejo irresponsable de desperdicios

pág.06

Viciosos usan la calle Poliducto como pista de carreras: Denuncian vecinos

pág.17



Descubren nueva toma clandestina de combustible en ductos de PEMEX

pág.12

Cientes de sobre ruedas se molestan al pedirles portar cubre bocas: Regulación Municipal



pág.12



David Gutiérrez Inzunza

No hay denuncias de bares y antros operando: COEPRIS

pág.02



Rescatan municipales a mujer mayor atrapada en incendio y a niño extraviado en el cerro

pág.15

Batalla Cruz Roja para que Hospitales Generales y privados atiendan a pacientes y lesionados

pág.09



Dalia Salazar Ruvalcaba

Encabezan ciudadanos de BC referéndum contra Ley Gandalla

pág.06

Avala COEPRIS correcto Protocolo Sanitario en Hoteles

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de asegurar que los hoteles municipales cumplan con el protocolo sanitario ante el COVID-19, la Comisión Estatal de Protección de Riesgos Sanitarios (COEPRIS), realizó un recorrido con las autoridades municipales para supervisar que las empresas garanticen las medidas sanitarias a sus huéspedes, clientes y sus colaboradores.

El comisionado de la COEPRIS, David Gutiérrez Inzunza, señaló que el recorrido fue parte de la supervisión que realiza la dependencia a nivel estatal, por el momento los hoteles del

municipio han cumplido con el protocolo sanitario, sin embargo, en Tijuana días pasados se multó a cinco hoteles por falta de higiene.

El funcionario advirtió que continuarán con los recorridos de supervisión, coadyuvando con las autoridades municipales, "aquellos hoteles que no tengan las condiciones habitables y las medidas sanitarias estén fuera del reglamento salubre, o no tengan la documentación o permisos correspondientes por las autoridades y COEPRIS, lógicamente deberán ser suspendidos porque se requiere que este tipo de giros estén en óptimas condiciones para recibir a los huéspedes".

Gutiérrez Inzunza, aclaró que los restaurantes de los hoteles pueden ofrecer bebidas con graduación alcohólica, sin embargo, aún no pueden operar los bares y antros, solamente aquellos que cumplan con un permiso para la venta de comida, es decir que cumplan con un permiso de restaurante-bar, "aquellos que nada



más vendan licor no se abren", aseguró el funcionario. Durante el recorrido se supervisó el cumplimiento correcto de los protocolos sanitarios, como la revisión de la temperatura de todos los huéspedes, el uso de caretas y cubre bocas, instalación de tapetes sanitizantes para desinfectar el calzado, así como la oxigenación.

Invierte CESPT dos MDP en reparación de planta tratadora de la colonia Reforma

Por Juan Pablo Sebastián

Una inversión de 2 millones de pesos anunció la CESPT para la reparación de la planta tratadora de aguas negras de la colonia Reforma que actualmente se encuentra inoperante.

Así lo anunció el Jefe de Distrito de la CESPT Rosarito, Raúl Garay Herrera, al reunirse con vecinos afectados la tarde del miércoles 12 de agosto.

La reunión fue convocada por la Delegada del Gobierno del Estado Norma Gutiérrez, en seguimiento a la petición de los vecinos que han venido solicitando apoyo para atender este grave problema de contaminación ambiental y riesgo de salud pública.

En un recorrido por la llamada Planta Tratadora Rosarito Norte, el

representante de la CESPT Rosarito, Raúl Garay Herrera, explicó a los vecinos que este problema es consecuencia del desgaste del sistema de tratamiento, del crecimiento de la ciudad y de la falta del mantenimiento adecuado, pues en los últimos años no se le habían invertido recursos a esta planta para la renovación del sistema. Adelantó que con los 2 millones de pesos asignados se lograron comprar las cuatro bombas "rompedoras"



que permitirá reactivar la operación de la planta. Vecinos señalaron que fue hace aproximadamente un

año cuando se dieron cuenta que la planta dejó de operar, al percatarse que los escurrimientos, hasta entonces transparentes y sin olor, se tornaron turbios y pestilentes.

De inmediato, comenzaron a movilizarse para denunciar la contaminación y pedir el apoyo de las autoridades de la CESPT.

Gracias a la intervención de la Delegada Norma Gutiérrez y de la nueva administración de la CESPT, se lograron conseguir los recursos necesarios para renovar el sistema de bombeo y echarla a andar.

"Ya se compraron las bombas, nos dijeron que en sesenta días llegan y ya pasaron 15, esperamos que en unos 45 días más podamos estarlas instalando", anunció Raúl Garay Herrera.

No hay denuncias de bares y antros operando: COEPRIS

Por Delia Ruelas

De acuerdo al titular de la Comisión Estatal de Protección de Riesgos Sanitarios (COEPRIS) David Gutiérrez Inzunza, en el municipio no hay registrado de bares y antros que se encuentren operando, solo reabrieron aquellos que tienen permisos o licencias de restaurante-bar.

El funcionario estatal expresó que durante las transmisiones informativas diarias del gobernador Jaime Bonilla, se reciben varias denuncias ciudadanas que exhiben a diversos giros que no deben operar por la crisis sanitaria, sin embargo, no hay



David Gutiérrez Inzunza

denuncias ciudadanas que expongan a bares operando en el municipio. Aclaró que si existe el personal que trabaja para supervisar, no obstante no

hay denuncias.

El funcionario ejemplificó como fue que a través de las redes sociales se difundió que el bar Papas & Beer, inició operaciones durante la contingencia sanitaria, por lo que fue multado y clausurado, hasta después que mostró un menú de restaurante con su respectivo permiso pudo abrir sus puertas.

"Los antros seguirán cerrados, estamos hablando de restaurantes con venta de bebida alcohólica en moderación, esos tienen permiso y están abiertos; aquellos que nada más vendan licor, los que sean antros no se abren", aclarando que las botanas no son

comida.

Agregó que la población puede denunciar aquellos bares y antros que abran, ya que aún el semáforo sanitario no lo permite, "no debe haber y si hay que nos lo denuncien, nosotros vamos a todos los reportes. Nosotros lo que vigilamos es la salud pública y el protocolo, el municipio con sus autoridades vigila permisos, horas extras y demás, nosotros coadyuvamos con la autoridad durante los operativos".

Agregó que en Tijuana sobre la Avenida Revolución fue cerrado un bar, así como en la colonia Cacho, tras denuncias ciudadanas.

Servicio a domicilio ó para llevar
LLAMA AL
Tel: 661 612-5774



Oceanía
GRILL & CAFE

Te atendemos como lo mereces!
SERVIMOS DESAYUNOS TODO EL DIA
ABIERTO TODOS LOS DIAS 7AM-5PM
ESPECIAL DEL DIA 12-3pm
 QUIERES SABER NUESTRA ESPECIAL DEL DIA
 facebook.com/oceanagrillandcafe
 Estamos ubicados en Oceana Plaza, Blvd. Benito Juárez # 907 L-9, Zona Centro, Rosarito.

MERCADO IDEAL
 Nuestro Ideal...
 darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
 en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES
CERVEZAS
 PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
 Plaza Ejido Mazatlán local 1

SOLICITA OPERADORES DE LIMPIEZA PARA COCINAS Y PISOS

- \$6,800.00 mensuales
- Masculino, 25-45 años
- Secundaria
- Experiencia no necesaria
- Turno 5x2 descansos
- Bono de productividad más prestaciones de ley

Citas: (661) 613-1434 lun-vie
 icsileonh@msn.com
 www.icsimx.com.mx

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

Tel: 612-1244

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

Comex

Ante el Calor o la Lluvia con TOP

No pasa nada

20%

de descuento

en impermeabilizantes y aislantes térmicos



+ 3 y 6 meses sin intereses

Entrega a domicilio

comex.com.mx
 Atención al consumidor
 Ciudad de México y Área Metropolitana: 5864-0790
 Interior de la República: 800-712-6639

PPG

Promoción válida en Tiendas Comex participantes. Vigencia al 31 de agosto del 2020. Productos participantes en todas sus capacidades. 20% de descuento: impermeabilizantes Top acrílicos, asfálticos, prefabricados Impercomex, membranas de refuerzo, acabados reflectivos y salvadores. Complementos (productos seleccionados preguntar precio en tienda). No aplican con otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Consulta las bases en tienda. Consulta tiendas participantes en www.comex.com.mx.

Entregan becas de aprovechamiento y becas a alumnos de Educación Especial

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de evitar la deserción escolar y contribuir en la economía de las familias durante la crisis sanitaria derivada de la pandemia, la Secretaría de Educación hizo entrega de becas a alumnos de educación básica que poseen buen aprovechamiento escolar.

Dichos apoyos tiene el fin de beneficiar a los alumnos de educación básica cuyos recursos son insuficientes, mediante un apoyo económico que les permita la continuidad y permanencia

en sus estudios, contribuyendo a consolidar la superación y proyecto de vida, así lo expresó la subsecretaría de Educación Básica, Xóchitl Armenta Márquez, durante su visita al municipio. La funcionaria estatal expresó que los alumnos beneficiados en el municipio son un total de cien estudiantes y a nivel estatal son mil doscientos veintidós.

Dichos apoyos se entregan dos veces al año y los interesados deberán solicitar su beca de aprovechamiento en las oficinas de la Secretaría de Educación.

Durante la ceremonia de entrega simbólica se acataron los protocolos

sanitarios para evitar algún contagio en los alumnos de educación especial y nivel secundaria, quienes recibieron sus respectivos cheques con valor de mil pesos.

Al respecto la delegada Brenda Rosario Ayala Arenas, expresó que la entrega de cheques se realizará de manera ordenada en las oficinas de la Secretaría de Educación en diferentes



horarios para evitar aglomeraciones y solicitando el uso de cubre bocas para evitar algún posible contagio.

Concluyen jóvenes programa "Prevención al Volante"

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de crear conciencia en los jóvenes sobre el manejo responsable, la Subdirección de Programas Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, concluyó el curso "Prevención al Volante"; los participantes recibieron un reconocimiento simbólico la mañana del miércoles 12 de agosto en la explanada de la casa municipal.

Por sesenta días los jóvenes tomaron diferentes clases entre las que destacan el conocimiento del Reglamento de Tránsito, reconocimiento y clasificación de los señalamientos viales, por lo tanto dichos conocimientos les permita



aprobar su examen de manejo al momento de tramitar su licencia como conductores.

Además realizaron prácticas de manejo de vehículo en las calles, bajo la supervisión de agentes municipales, para lo cual se

aprovechó una vialidad de poca afluencia vehicular en la zona aledaña al Centro de Convenciones de Baja California. Al respecto el oficial encargado de Programas Especiales Ricardo Moreno Pérez, expresó que por primera vez en el municipio se implementa de manera formal dicho programa de Prevención al Volante, exhortando a los jóvenes a llevar a la práctica lo aprendido. La alcaldesa Araceli Brown reconoció que la mayoría de los participantes fueron jóvenes mujeres, por lo tanto exhortó a respetar las Normas y Reglamentos de Tránsito Vehicular, así también hizo un

llamado a replicar dichos conocimientos para ampliar la conciencia colectiva y así crear una comunidad más consistente.

Señaló que la esencia de administración es humanizar al municipio y por ello entre los compromisos planteados desde el inicio de su gobierno se ha trabajado para devolver al peatón la seguridad de transitar seguros por la ciudad, con espacios amplios y adaptados para las personas que tienen alguna discapacidad motriz.

También refrendó su agradecimiento y reconocimiento de los instructores del curso, por crear el lazo entre la comunidad y las instituciones de gobierno.

Conforman Patronato Pro Bomberos

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de apoyar al Heroico Cuerpo de Bomberos y Salvavidas, se instaló formalmente el "Patronato Pro Bomberos de Rosarito", el cual se encuentra integrado por representantes de asociaciones civiles, empresarios y capitanes de bomberos jubilados quienes brindaran asesorías y apoyaran al patronato de acuerdo a su experiencia.

La misión del patronato es impulsar la cooperación institucional entre las organizaciones, así como representar y difundir el desarrollo de la corporación.

Entre sus fines destaca la obtención de apoyos económicos, en especie así como tramites, formación de

excelencia y organización de eventos para obtener recursos monetarios con el fin de apoyar a los bomberos de modo que cada elemento pueda responder con eficacia y seguridad a los requerimientos de la comunidad y reducir el riesgo de desastres, sobre todo en la presente temporada de verano y otoño cuando se presentan la mayor cantidad de incendios forestales y casa habitación.

Al respecto Aroldo Rentería, director de Protección Civil y Bomberos agradeció al sector público como privado el interés para crear dicho patronato, "Bomberos Rosarito no tenía un impulso social como tal, ya tiene un patronato, está prohibido pedir de manos abiertas de algún funcionario un apoyo, pero si por parte de un patronato que puede de una manera

representativa pedir para los bomberos, reunir a la sociedad civil y resaltar el trabajo que hacen bomberos para que se den cuenta la sociedad lo importante que son sus actividades".

El consejero del patronato y vicepresidente de la empresa Hisense, Marco Antonio Esponda, expresó que reconocen las necesidades de todas las corporaciones de bomberos por lo tanto la misión del patronato será dignificar y transparentar los recursos que reciba en pro de los bomberos, para que quienes deseen donar tengan la confianza que esos recursos serán destinados para ayudar al heroico cuerpo de bomberos.

Por lo tanto el presidente del patronato Paul Corona, refrendó que impulsaran proyectos para solventar las



necesidades y carencias de bomberos, las cuales conoce ya que ha acudido a los reportes de emergencia junto con ellos.



FERRETERIA Y MADERERIA LA ESPERANZA S. DE R.L. DE C.V

¿Estas pensando en renovar tu hogar?

CONTAMOS CON LAS MEJORES MADERAS!!



YA ACEPTAMOS TU TARJETA

Mejora tu casa



Bld. Benito Juárez (esquina con Blvd. Sharp)
Tel: 661-613-4445
Fax: 661-100-0577
Cel: 664-408-9666

Bld. Guerrero No. 800,
Col. Constitución
Tel: 661-612-7265

Sucursal Tijuana Centro,
Calle 11 # 8515 entre Ocampo
y Madero, Zona Centro
Tel: 664-200-2726



SERVICIO A DOMICILIO



Empresa 100% Rosaritense al servicio de la Comunidad

Dr. Francisco Ayala Félix



- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Hospitalización
- Laboratorio
- Ortopedia
- Rayos X
- Profilaxis Dental
- Cirugía

Bld. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco
Rosarito, B. C. Tel. (661) 613-52-07

Licores Don Pisto



Don Pisto les recuerda que también vende abarrote, leche, carnes frías, huevos, jugos, frutas y verduras*, aguas, productos de limpieza y tocador.
* (Suc. Puerto Nuevo y Blvd. Popotla).



#QuedateEnCasa



A todo público en general, LaboMedic tiene laborando desde 1986 justo en el corazón de Rosarito, gracias a ustedes y las necesidades del municipio hemos estado en continuo crecimiento, siempre llevando por delante nuestros valores: confianza,

calidad, empatía, profesionalismo y respeto, por ello estamos muy contentos de abrir la nueva matriz a fines de agosto, ubicada en **Boulevard Benito Juárez No 99-A. (enfrente de la plaza comercial Ejido Mazatlán)**, la cual cuenta con amplio estacionamiento, y estará lista para atenderle. Para apoyar durante esta pandemia habrá promociones durante tres días consecutivos a la apertura, estén atentos al día por este medio y nuestras redes sociales Labo-Medic Rosarito.

TENDREMOS 5 UBICACIONES EN TOTAL

- | | |
|--|--|
| <p>1 C. Eucalipto #4368 int 3 zona Centro, cerca de Restaurante El Nido
Tel 661 612 1977 abierto de 7 am a 7 pm</p> | <p>2 Km 27 carretera libre a Ensenada, Primo Tapia, frente a Oxxo
Tel 661 614 3070 abierto de 8am a 4 pm</p> |
| <p>3 C. Jose Haroz frente a edificio de Gobierno del Estado • Tel 661 612 4170 abierto de 8am a 4pm</p> | <p>4 C. Jose Maria Morelos #118 int 6 amp. Mazatlán a un costado de Ley Express Plaza Laureles • Tel 661 104 4006 abierto de 8 am a 4pm</p> |
| <p>5 La nueva localidad, informes al
Tel: 661 612 1977</p> | |

Sancionan a bares de la Zona Turística por manejo irresponsable de desperdicios

Por Delia Ruelas

Por no respetar los lineamientos en materia de limpia y depositar desperdicios de alimentos en cestos no aptos para ello, el Ayuntamiento aplicó la sanción correspondiente a tres restaurantes durante el fin de semana.

“Por violar el reglamento de limpia el artículo 41, por sacar desechos a la vía pública, y ocasionar perjuicio al medio ambiente y a la imagen urbana de la ciudad se multó el Acua Bar, el Boom Boom y un restaurante de comida China ubicado sobre el Bulevar Benito

Juárez”, informó el encargado de despacho de Regulación Municipal, Edgar Ramón Robles Suarez.

De dicha manera el Ayuntamiento reiteró al sector restaurantero que los desechos deben ser tratados de forma adecuada, para evitar el detrimento de la imagen urbana de la zona turística.

En las redes sociales del Ayuntamiento también se expusieron a algunos de los restaurantes por el manejo irresponsable de sus desperdicios, como el Acua Bar, negocio que en semanas pasadas también fue sancionado por no respetar el protocolo sanitario expuesto por la Secretaría de Salud y fue multado después de tres notificaciones.



Encabezan ciudadanos de BC referéndum contra Ley Gandalla

Por Juan Pablo Sebastián

Un grupo de activistas ciudadanos de todo el Estado encabezan los trabajos de seguimiento al referéndum contra la “Ley Gandalla”, que permitió a los diputados, regidores y alcaldes, contender por la reelección sin separarse del cargo.

En Rosarito, el movimiento es coordinado por la Arquitecta Dalia Salazar Ruvalcaba quien junto con otros cinco ciudadanos de los diferentes municipios de Baja California, llevan a cabo la promoción de las más de 40 mil firmas ciudadanas que exige el Instituto Estatal Electoral para dar trámite al referéndum.

La iniciativa ciudadana trata de sumar el apoyo de colectivos ciudadanos, organismos empresariales y grupos organizados, de manera independiente al trabajo que hacen por su parte los partidos políticos.



Dalia Salazar Ruvalcaba

En una visita a la redacción de Ecos de Rosarito, Dalia Salazar Ruvalcaba, explicó que debido a las restricciones de movilidad y sana distancia por la pandemia, se complicaron los trabajos de recolección de firmas, por lo que se solicitaron al Instituto Estatal Electoral

una prórroga que les permita cumplir a cabalidad con esta etapa del proceso.

“Inicialmente la fecha para las firmas era el 16 de junio, pero se modificó por la contabilización de los días hábiles y se fijó para el 18 de agosto. En este caso por la contingencia y buscando salvaguardar nuestra salud y la de los ciudadanos, solicitamos una prórroga”, expuso.

Atendiendo estas recomendaciones, el movimiento promovió la recolección de firmas a través de un formato digital al que los interesados pueden acceder en la página electrónica ciudadanos en movimiento, donde se explica en qué consiste la Ley Gandalla y el poder que tienen los ciudadanos para echarla abajo.

La recolección de firmas de manera personal la coordina en Rosarito la Arquitecta Dalia Salazar Ruvalcaba, quien hizo un llamado a los ciudadanos rosaritenses para que apoyen este

movimiento.

Recordó que mientras el Cabildo de Rosarito votó a favor de la Ley Gandalla, Mexicali, Tijuana y Ensenada ni siquiera lo bajaron a Cabildo, incumpliendo con ello en la aprobación de la tercera parte de los municipios que se requería.

La activista consideró que la Ley Gandalla es una burla hacia la ciudadanía, pues a pesar de que en teoría propone suspender el sueldo a los representantes populares que busquen reelegirse sin separarse del cargo, estos continuarán percibiendo otras prestaciones y usando los recursos públicos y todo el aparato de gobierno para hacer campaña.

Los ciudadanos que encabezan los trabajos son: Jorge Luis Francisco Guzmán, Miriam Meza, Luis Manuel Millán, Alba Lizeth Castro, Dalia Salazar Ruvalcaba y Francisco José Fiorentini. Este último en su calidad de consejero de la Coparmex.

Se desacelera pandemia en Baja California: Secretaría de Salud

Por Juan Pablo Sebastián

El Secretario de Salud de Baja California Alonso Pérez Rico, aseguró que la pandemia se ha desacelerado, sin embargo, se mantienen las medidas sanitarias correspondientes al semáforo “rojo”, al menos hasta la semana que termina.

Según la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, desaceleración no significa que se haya detenido la cadena de contagios, sino la velocidad con la que ocurren nuevos casos y las defunciones.

Esto es que cada día son menos los nuevos casos activos, las hospitalizaciones y las defunciones. En conferencia virtual, el Secretario de

Salud recordó que a la fecha, el 97% de los nuevos casos que se registran en toda la entidad son ambulatorios y solamente un 3% requiere hospitalización, lo que representa un avance considerable en la liberación de las camas de hospitales dedicados a pacientes Covid-19.

Señaló que gracias a este comportamiento de la curva epidemiológica es que se ha autorizado la reapertura de diferentes actividades en los municipios, de manera controlada y bajo protocolos de salud autorizados, por lo que insistió en la importancia de mantener las medidas de distanciamiento social y el cierre de actividades no esenciales. “Las aperturas de actividades se dan de

forma controlada en ciudades como Mexicali y Tijuana, mientras que en Ensenada vamos a fortalecer los protocolos de salud en actividades no esenciales”, precisó Alonso Pérez Rico.

Hasta mediados de semana, Baja California registraba 14,679 casos confirmados, distribuidos de la siguiente manera:

Mexicali con 7,453, Tijuana con 4,349, Ensenada 1,712, San Quintín 366, Tecate 355, San Felipe 248 y



Rosarito 196.

En cuanto a las defunciones, Baja California registraba 2,825, distribuidas de la siguiente manera:

Mexicali con 1,317, Tijuana con 1,164, Ensenada con 231, Tecate con 85, Rosarito 16, San Quintín 10 y San Felipe 2.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

FERRETERA DEL PACIFICO DE ROSARITO
S. DE R.L. DE C.V.

Construrama

SOLICITA EMPLEADO DE MOSTRADOR

- Sexo indistinto, Responsable,
- Actitud de servicio, trato amable, con experiencia

Interesados Presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Benito Juárez #668 Col Luis Echeverría

BOTANICA NATURISTA MARY

Productos Naturales y Plantas medicinales

• Lun a Sab 9am-8pm
• Dom. 9am-6pm

Estamos en la misma Plaza de Siempre, ahora en el LOCAL #2

Tel. 661-612-5643

frente terrenos de la Feria Blvd. B. Juárez, Centro Com. Quinta Plaza Local #2, Rosarito

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...
Venta, Intercambio, Compra y Reparación de Juegos

Comodo Sistema de apartado

- Consolas, Juegos
- Accesorios, Anime
- Reparación de Consolas, Tabletas y Computadoras.
- ¡Reserva tus juegos antes que salga a la venta!
- Tomamos tus juegos a cuenta o Te damos efectivo
- Pulimos tus discos
- Si no encuentras lo que buscas te lo conseguimos

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN a un costado de LA NUEVA MIMI

Acceptamos Buscamos en **TEL: 661 612 2420**

¿Problemas con tus ojos?

\$10 DLLS CONSULTA

661 120 6772

Intentó cruzar ebrio el bulevar Juárez Norte y fue atropellado

Por Juan Pablo Sebastián

Un joven de aproximadamente 19 años de edad que intentó cruzar ebrio el bulevar Juárez Norte, fue atropellado la noche del viernes 7 de agosto. Los hechos sucedieron alrededor de la media noche cuando el joven se retiraba de un convivio que sostenía con amigos y primos en un negocio ubicado sobre el bulevar Juárez Norte a la altura del callejón

Córdoba de la colonia Veracruz. Con un bote de cerveza en la mano, intentó cruzar la vialidad de alta circulación pero fue impactado por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga. El joven quedó tirado inconsciente sobre el carril de acotamiento en el sentido de circulación de norte a sur y a varios metros el bote apachurrado. Familiares con los que estaba conviviendo revelaron que el joven estuvo tomando

unas cervezas en el negocio, hasta que cerca de la media noche dijo que se retiraba y de pronto lo vieron tirado en la calle tras ser aparatosamente atropellado. Paramédicos de la Cruz Roja acudieron a darle los primeros auxilios y lo trasladaron de emergencia a la clínica 1 del Seguro Social en Tijuana, debido a que permanecía inconsciente y grave debido a las lesiones. Extraoficialmente, se dijo que falleció horas después, pero hasta el siguiente día no había sido confirmada esta versión.

LA SOLUCIÓN A LA ANGUSTIA EXISTENCIAL DEL SER HUMANO
Dr. William Soto Santiago, 1 de julio de 2010, Medellín, Colombia


Dr. William Soto Santiago

Todo ser humano así como Job, recibe la pregunta: "¿dónde estabas tú?" Como le preguntó Dios a Adán, luego que Adán pecó le pregunta: "¿Dónde estás tú?"

Y ahora, el ser humano tiene la misma pregunta en su mente y en su corazón: "¿Dónde estaba yo antes de venir a esta Tierra? ¿Quién era yo antes de estar en la Tierra? ¿Y quién soy yo en esta Tierra? ¿Y quién seré y hacia dónde iré cuando terminen mis días en esta Tierra? O sea, ¿de dónde he venido, porqué estoy aquí en la Tierra, y hacia dónde voy después que muera mi cuerpo físico?"

Eso es lo que causa la angustia existencial del ser humano desde que tiene el ser humano conciencia de que le ha tocado vivir en esta Tierra, y aún desde niño se están preguntando.

Y ahora, veamos aquí en Deuteronomio, capítulo 30 lo que nos dice, verso 14 en adelante dice:

"Porque muy cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas. Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal."

Dios ha colocado delante del ser humano el bien y el mal, la vida y la muerte.

Y ahora, el ser humano tiene la oportunidad de ser libertado de la angustia existencial al recibir a Cristo como único y suficiente Salvador y así ser reconciliado con Dios, ser limpiado con la Sangre de Cristo de todo pecado y tener paz para con Dios, "porque Cristo es nuestra paz que de ambos pueblos hizo uno" (Efesios, capítulo 2, versos 11 al 22).

Y ahora, teniendo a Cristo en nuestro corazón tenemos paz para con Dios y por consiguiente no tenemos angustia existencial, ya sabemos de dónde hemos venido: hemos venido de Dios; estamos aquí con y para un propósito divino, para escuchar la predicación del Evangelio de Cristo que es el Evangelio de la paz, el Evangelio de nuestra Salvación, y creer: nace la fe de Cristo en nuestra alma porque la fe viene por el oír la Palabra de Dios, el Evangelio de Cristo, el Evangelio de nuestra Salvación.

Tijuana, B. C. Auditorio "La Gloria", Prof. Miguel Hidalgo #9903, Col. La Gloria, C.P. 22645. Reuniones: Viernes 6:00 p. m. y domingos 7:00 a. m. Tel. 664 636 2217 Cel. 664 369 6395

Ensenada B. C. Calle Bahía Blanca Lt1 Mz 3 Entre Calle 4ta y Bahía Magdalena, Colonia Cañón Buena Vista, C. P. 22790. La Paz B. C. S. Cel. 612 225 0346. Visite la página! www.carpa.com Reuniones: Domingos 7:00 a. m. Cel. 646 126 8072

ROSARITO BEACH HOTEL & SPA

BIENVENIDO

Ya está disponible nuestro tradicional

BRUNCH DOMINICAL

CUMPLIENDO CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES:

- Filtro Sanitario
- Uso requerido de cubrebocas para colaboradores y clientes dentro de las instalaciones.
- Todo mesero deberá usar careta durante su jornada laboral.
- Mantener el distanciamiento social de por lo menos 1.5 metros
- Número limitado de comensales en el área de comedor.

Te esperamos con servicio personalizado los domingos a partir de las 9AM

rosaritobeachhotel.com Tel. (661) 612 11 11 Ext. 11365



Auditorías a Hisense para asegurar que personas vulnerables estén en resguardo

Por Delia Ruelas

Por lo menos tres auditorías por parte de la Secretaría del Trabajo tanto Federal y Estatal ha recibido la empresa Hisense, así lo expresó el vicepresidente Marco Antonio Esponda, quien indicó que dentro de los próximos días recibirán otra auditoría por parte de uno de los clientes más importantes de la empresa.

"En todas las auditorías el común denominador es asegurar que las personas vulnerables estén en resguardo domiciliario, tenemos una lista de todos nuestros empleados vulnerables y los estamos monitoreando, estamos siguiendo los lineamientos que nos ha dictado el

Seguro Social como la Secretaría del Trabajo, las personas con alguna comorbilidad como diabetes, hipertensión, no pueden estar con nosotros, existen algunos casos donde el empleado desea laborar pero solo con un comprobante del Seguro Social, donde diga que el padecimiento está controlado".

Por lo menos doscientos empleados continúan bajo resguardo domiciliario ya que padecen enfermedades crónicas degenerativas, o son adultos mayores o mujeres embarazadas.

El padecimiento más común que poseen los empleados de la empresa es diabetes e hipertensión, "en este sentido lo que estamos haciendo son campañas

donde por voluntad propia esperamos que el empleado tenga conciencia y se atienda ante el Seguro Social y no lo deje pasar, pues la diabetes e hipertensión son tratables, pero tiene que haber disposición del paciente por atenderse".

Hasta el reporte del lunes 10 de agosto la empresa registró veinte empleados en resguardo domiciliario por presentar algún síntoma relacionado al COVID-19 o bien por que el Seguro Social determinó que son casos confirmados.

"Lo bueno es que en todo el tiempo de la pandemia y hasta la segunda semana de agosto, no hemos tenido alguna persona que haya estado internada en algún hospital porque no pudo sostenerse en resguardo domiciliario, eso es algo positivo para nosotros, eso habla que



cuando tenemos sistemas de prevención como el uso de cubre bocas, lavado de manos, sana distancia, entonces el ambiente de trabajo puede ser un ambiente sano y seguro".

Solicitan apoyos económicos más de mil emprendedores informales

Por Delia Ruelas

Más de trescientas anuencias han sido gestionadas ante el Gobierno Municipal para la reapertura de comercios formalmente establecidos, sin embargo, hay más de mil emprendedores bajo la informalidad que han solicitado un apoyo ante las autoridades municipales, así lo informó Víctor Hugo Chávez Magaña director de Desarrollo Social Municipal, quien expresó que gestionarán un recurso para apoyarlos.

Los afectados son familias vulnerables que preparan alimentos o manualidades en sus viviendas y salen a las calles a venderlos, son más de mil personas que se han acercado a la dirección, indicó



Chávez Magaña. Si el cabildo aprueba tal partida la

dirección apoyará a dichas familias sin embargo, los beneficiarios tendrán que comprometerse a regularizar sus pequeños comercios, ya sea de venta de comida o de algún tipo de servicio.

"Tenemos el programa de la Reactivación Económica de los negocios afectados por el COVID-19, ya hemos dado quinientos apoyos a comercios establecidos que tributan al municipio, pero también tenemos más de mil solicitudes de apoyo de gente que no tiene permisos, que laboran sin un permiso, son demasiados y lamentablemente no podemos dejar de atenderlos porque son gente pobre, estamos hablando que es gente que vende desde burritos y otros alimentos, que cose ropa, que venden artículos o ropa de segunda...".

Por lo cual, el funcionario expresó que esperaran que se apruebe una transferencia

para apoyar a esas familias afectadas, "claro que después les solicitaremos que asistan a capacitaciones sobre las ventajas que tiene regularizar su pequeño negocio más adelante, para que concluyendo la crisis sanitaria puedan regularizarse".

El funcionario indicó que aún se tienen apoyos económicos para los emprendedores afectados por la contingencia sanitaria, los requisitos es acudir al segundo piso a la Dirección de Desarrollo Social y presentar, credencial de elector, comprobante de domicilio y de operación.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Denuncian vecinos: Particulares se apropian de accesos a la playa en fraccionamiento Santa Mónica

Por Juan Pablo Sebastián

A petición de vecinos afectados, autoridades estatales encabezaron un recorrido por el fraccionamiento Santa Mónica colindante a la colonia Reforma en donde constataron que particulares se han apropiado del único acceso a la playa.

Hace algunos años fueron los residentes del fraccionamiento Santa Mónica quienes restringieron el acceso colocando un portón metálico que ellos manejaban.

En 2014, vecinos denunciaron que un vecino de oficio abogado, había cerrado un acceso público a la playa, haciendo exclusiva la entrada para los residentes del fraccionamiento Santa Mónica, so pretexto de los robos y asaltos que se

registraban en esa zona.

En aquel entonces, vecinos aseguraron que el acceso fue donado por los dos propietarios de los predios colindantes, cada uno donó la mitad de la calle para hacer el acceso.

Tras las protestas de lugareños, la Dirección de Control Urbano ordenó al responsable retirar el portón electrónico, pero se supo en voz de los vecinos, que este tramitó un amparo para evadir esta orden gubernamental.

Extraoficialmente se manejaba que detrás de esta persona estaban otras más que tenían la intención de apropiarse de predios que no estaban debidamente regularizados.

Durante el recorrido, autoridades estatales constataron que dos domicilios particulares hicieron lo propio colocando portones en los accesos a la playa.

Uno de ellos instaló un portón de madera en el acceso principal, haciendo ver que se trata del patio de su casa, cuando en realidad es el único camino que tienen los vecinos para bajar a la playa.

Los afectados señalaron que esta situación es consecuencia de la anarquía que existe en Rosarito, pues pareciera que algunos extranjeros y propietarios de predios colindantes a la playa se valen de la falta de autoridad para hacer de las suyas y apropiarse de áreas públicas.

En el otro extremo de la zona, otro domicilio particular mantiene cerrado el acceso con un portón metálico, eliminando la última opción que tenían los vecinos para bajar a la playa.

Actualmente, ningún lugareño tiene posibilidades de bajar a la playa, pues todos los accesos han sido cerrados por



particulares, mientras que la autoridad municipal y federal brilla por su ausencia.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Batalla Cruz Roja para que Hospitales Generales y privados atiendan a pacientes y lesionados

Por Delia Ruelas

Esperas de cuarenta minutos realizan los paramédicos en las ambulancias de la Cruz Roja para realizar traslados de diversos lesionados de accidentes o heridos de bala, lapso crítico para el paciente, así también se deja desprotegida la ciudad en caso de registrarse algún otro reporte de emergencia.

A raíz de la pandemia el protocolo sanitario ha obligado que el servicio de emergencia modificará su modo de operación, por lo tanto el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), ha sido la institución encargada de buscar qué Hospital pueda recibir pacientes (no Covid) y lesionados de accidentes, sin embargo,

los tiempos de espera son dilatados; pues no todos los hospitales tienen capacidad, insumos o el personal médico, por otra parte los hospitales privados prefieren no atender lesionados por temor a contagiar a su personal médico por COVID-19.

Así lo informó el presidente del Consejo Cruz Roja, Sergio Conrado Hernández Tovalín, quien señaló que el Cuarto Rojo que fue remodelado recientemente solamente se utiliza para casos donde la vida del paciente es extremadamente delicado.

"El Cuarto Rojo no es para atender todo tipo de urgencias, solo cuando el paciente llega muy delicado es cuando se activa, pero en caso de una fractura, heridos de bala, caídas y otros pacientes no COVID, estamos batallando para que



sean atendidos".

La benemérita institución tiene cuatro ambulancias activas por turno y una unidad de rescate, sin embargo, se ha registrado accidentes vehiculares múltiples donde se requieren las cinco unidades, lo cual, es una desventaja para la atención de otras llamadas de

emergencia.

Durante junio la delegación Cruz Roja realizó 9 traslados fuera del municipio, es decir: 3 al ISSSTECALI Mirador, 3 a Cruz Roja Tijuana, 2 al Hospital General de Tecate y 1 al Hospital General de Tijuana; durante julio se registraron 18 traslados fuera del municipio: 9 al ISSSTECALI Mirador; 5 al Hospital General de Tecate, 2 al ISSSTE de Valle de las Palmas, y uno a Cruz Roja Tijuana.

El presidente del consejo señaló que para un traslado al Hospital General de Tecate, una ambulancia queda fuera de servicio en el municipio hasta por dos horas, y por ende dos paramédicos deben de acudir al traslado.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Regularizará Ayuntamiento a más de 1,600 ambulantes que no pagaban permiso

Por Juan Pablo Sebastián

A rededor de 1,600 comerciantes ambulantes y semifijos serán regularizados con la obtención de sus respectivos permisos, contribuyendo con ello a la recaudación municipal.

El Director de Desarrollo Económico Social del Ayuntamiento de Rosarito Víctor Hugo Chávez Magaña, informó que esto será posible gracias a un programa de regularización del comercio informal.

Se trata principalmente de comerciantes que operan en mercados soberruedas y en distintos puntos de las colonias populares, quienes nunca habían tramitado un permiso municipal.

Mediante este programa se les están ofreciendo oportunidades de regularizarse, ya sea con oportunidades de pago de sus permisos o bien con apoyos económicos que aún están disponibles para todos ellos, por montos que van de los 2 mil a los 5 mil pesos.

El costo de un permiso de este tipo no rebasa los 2 mil pesos por un año.

Víctor Hugo Chávez Magaña reveló que además de estos 1,600 comerciantes irregulares, hay aproximadamente otros 600 que están al corriente con sus permisos.

Recordó que los beneficios de estar en regla son muchos, desde seguridad laboral, toda vez que no pueden ser molestados por los inspectores del

Ayuntamiento, hasta la posibilidad de aplicar para recibir créditos de todo tipo

y apoyos en efectivo más grandes de las diferentes dependencias de

promoción y desarrollo económico.

El también artesano mueblero agregó que con este programa de regularización el Ayuntamiento también tendrá un beneficio de ingresos y se promoverá al mismo tiempo la reactivación económica.

Hisense



SOLICITA

LAS SIGUIENTES VACANTES

- Enfermera Industrial
- Guardias de seguridad
- Técnicos en electrónica
- Tecnicos Electromecánicos/Mecánicos
- Recien Egresados Ingenieros/Administrativos
- Almacenistas
- Montacarguistas
- Auxiliares de area de Almacén

"VARIEDAD DE TURNOS DISPONIBLES CONTRATACIONES EN PRODUCCIÓN POR OUTSOURCING"

CONTAMOS CON

• TRASPORTE • GUARDERIA • COMEDOR



En Hisense protegemos los derechos humanos de los trabajadores, no empleamos forzosamente a los candidatos son libres de elegir entre nuestras vacantes

Más información comunicarse al (661) 613 5510 EXT 2069 o presentarse en nuestras instalaciones Blvd Hisense #3510, Col. Lucio Blanco. Rosarito, BC.

Sin la capacidad de elementos para realizar rondines de vigilancia en los “restaurantes bares”: Regulación Municipal

Por Delia Ruelas

A pesar de que la Dirección de Inspección y Verificación de Espacios Públicos Municipales, indicó que no se ha bajado la guardia en los recorridos de vigilancia para que los “restaurantes bares”, no rebasen el aforo permitido y cumplan con el protocolo sanitario, fue evidente que algunos negocios no respetaron dichas medidas sanitarias, durante el fin de semana.

De acuerdo con el encargado de despacho, Edgar Ramón Robles Suarez durante los recorridos de supervisión los negocios cumplían con el protocolo de aforo y el manejo de decibeles permitidos, sin embargo, la

dirección no puede estar vigilando cada negocio pues es poco el personal que se tiene.

“Cuando estuvimos revisando los establecimientos estaban con la capacidad que debían de tener, no excedían eso fue al momento que realizamos los recorridos de vigilancia”.

Por otra parte el funcionario indicó que son empáticos con los negocios que dependen del turismo y están manejando criterios pues reconocen que muchos han sido afectados.

“Ahorita se está manejando el criterio entendemos que ya pasaron cuatro meses y pico, y la gente que depende del turismo apenas este fin de semana y los dos pasados se están

recuperando, pero hemos tratado que la ciudadanía cumpla con las medidas preventivas pero la verdad está muy grande Rosarito y no podemos estar en cada negocio”.

Durante el fin de semana por exceder la capacidad de aforo permitido fueron multados tres restaurantes de Puerto Nuevo y otros tres por el manejo incorrecto de desperdicios. Así también se multó a una banda musical por tocar frente a una muchedumbre sobre la vía pública.

Durante el fin de semana pasado alrededor de una decena de bares de la zona turística estuvieron abiertos, los cuales cuentan con permiso de venta de alimentos por lo cual, pueden reabrir sus puertas ya que su permiso señala



Edgar Ramón Robles

Ambiente de fiesta en Rosarito el fin de semana

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto que comerciantes de la playa abarrotan cada fin de semana la zona Barbachano y el bulevar Benito Juárez, clubes nocturnos disfrazan su giro para poder operar en la nueva normalidad.

Algunos otros establecimientos violan leyes y reglamentos para tratar de ganar clientes, sacando mesas y sillas hasta las banquetas o vialidades peatonales turísticas como las del llamado Distrito Turístico Zona Rosa Rito.

El pasado fin de semana, llamaron la atención las estrategias que usaron algunos establecimientos con venta de bebidas alcohólicas para tratar de sobrevivir.

En plena zona Barbachano, algunos de estos negocios usaron la vía pública

para promoverse. Sacaron mesas a la calle para invitar a los transeúntes a degustar bebidas y otros productos que ofrecen.

Los antros disfrazaron sus giros como restaurantes bar para poder operar pese a no ser esenciales y varios de ellos se atrevieron incluso a invadir la vía pública. Pese a que el Ayuntamiento de Rosarito presumió un operativo de supervisión de



actividades turísticas en la zona centro, las conglomeraciones de personas se registraron a lo largo del fin de semana en diversos puntos, incluso en aquellos negocios considerados no esenciales.

Las autoridades habían anunciado el cierre definitivo de las playas, pero finalmente la gente ingresó como pudo, sobre

todo en las playas del sur de la ciudad donde se ha mantenido el ingreso desde hace varias semanas.

Músicos, bandas, comerciantes y mesas de negocios de venta de alcohol en las banquetas, convirtieron el bulevar Benito Juárez en una zona de fiesta el pasado fin de semana.

En muchos casos, los turistas se divirtieron sin tomar en cuenta las medidas de prevención como el uso del cubrebocas, en tanto que las autoridades municipales justifican que se brindan todas las facilidades para que los negocios puedan operar bajo las nuevas medidas sanitarias y aprovechar lo que resta del verano para obtener ingresos.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Continúan decomisos de mercancía a vendedores “golondrinos”

Por Delia Ruelas

Varios decomisos de diversa mercancía se han registrado a vendedores provenientes de

Tijuana y Ensenada, por lo que la mercancía queda bajo resguardo en la oficina de la Dirección de Inspección, Verificación y Regulación de Espacios Públicos Municipales, como medida precautoria para que los comerciantes “golondrinos”, que no poseen sus respectivos permisos municipales, paguen su respectiva multa.

Desde cubre bocas de tela, marionetas, papalotes, pulseras de

tela, trenzas de cabello, hasta botellas de clamato han sido decomisadas, por lo que, el encargado de despacho de la Dirección, Edgar Ramón Robles Suarez, expresó que los decomisos continuarán para evitar la proliferación de dichos vendedores sin permiso y el comercio desleal.

El funcionario aclaró que las botellas de clamato pertenecían a un vendedor sobre el bulevar, el comerciante aunque no vendía alcohol no poseía el permiso municipal correspondiente, ni el permiso de venta de alimentos, agregó que en el diversos bulevares

prevalecen las carretas o puestos de clamatos pero sin alcohol, no obstante continuarán con los recorridos de vigilancia para evitar la venta de bebidas alcohólicas y la proliferación de vendedores ambulantes que llegan en cada verano.

Por lo tanto, hizo un exhorto a los vendedores a cumplir o regularizarse con sus respectivos permisos municipales para evitar el decomiso de su mercancía como medida precautoria.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com





Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.

**SERVICIO A DOMICILIO GRATIS**

Ahora es tiempo de aprovechar las promociones de AGOSTO!
Trabajamos para que tu ahorres.

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!**

Obrera
661 612 0740

Lucio Blanco
661 612 0002

Cuenca Díaz
661 612 5512

Instalan Consejo de Patrimonio Cultural

·Revisaran listado para promover sitios y edificios como patrimonios.

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de revisar y promover el listado de bienes susceptibles a ser parte del patrimonio del estado, la mañana del martes 11 de agosto se instaló a través de la plataforma digital Zoom, el Consejo de Patrimonio Cultural del Municipio; dicho consejo tiene como prioridad depurar una lista de un centenar de sitios, edificios, zonas, así

como tradiciones para definir el patrimonio tangible e intangible.

Otra meta es la promoción de los bienes inmuebles para el desarrollo y fortalecimiento de la identidad local. Cabe mencionar que el Consejo llevo a cabo semanas atrás una sesión en la antigua delegación zona centro, y por decisión unánime se decidió la liberación del inmueble para que el Ayuntamiento continúe con la

demolición y remodelación del edificio. Una vez que se concluya los trabajos de construcción y remodelación del inmueble se instalará una placa o ficha técnica que mencione la importancia de dicho lugar histórico de la ciudad.

En el listado de sitios propuestos como patrimonio se encuentra el parque Abelardo L. Rodríguez, por sus cincuenta años de antigüedad, entre otros.

Respecto a la preservación natural del entorno del Cerro Coronel, se tiene claro que es una propiedad del Ejido Primo Tapia, pero no se tiene la

km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Limpieza/Lavandería

- Primaria Terminada
- Sexo femenino
- Experiencia no necesaria
- Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N int E2-130, Rancho Santini
Tel. (661)614-9200 Correo: HumanResources@sanoviv.com
Visítanos: www.sanoviv.com

documentación oficial que sea un sitio natural protegido por la federación por lo cual, se revisará a profundidad el listado para poder depurar los sitios y proponer otros.

El consejo está conformado por diversos funcionarios, académicos, historiadores, ciudadanos, el cronista de la ciudad, y es encabezado por el coordinador del Centro Estatal de las Artes (CEART) Armando González de la Fuente, como representante de la Secretaría de Cultura que dirige Pedro Ochoa.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Chofer

- Preparatoria Terminada
- 1 año de experiencia en la Posición similar
- Ingles intermedio
- Disponibilidad de horario
- Conocimiento en Vehículo Estándar
- Conocer Tijuana y Rosarito
- Licencia Vigentes
- Carta de Recomendación y de no antecedentes Penales
- Tiempo Completo indefinido
- Horario (Dispuesto a realizar Tiempo extra)
- Sueldo 313.00 Diarios

Interesados enviar curriculum Español/Inglés a:

humanresources@sanoviv.com y/o patricia.mendoza@sanoviv.com

Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

Visítanos: www.sanoviv.com



TE INVITA A FORMAR PARTE DE SU EQUIPO DE TRABAJO COMO:

Operario de Mantenimiento

- Escolaridad mínima secundaria
- Actitud de servicio
- Disponibilidad de horario
- Conocimiento en Pintura, resanes, plomería y generales

Ofrecemos:

Sueldo competitivo, prestaciones de ley, uniformes y comedor subsidiado

INTERESADOS:

Enviar curriculum a: rechumanos@rosaritobeachhotel.com o comunicarse al 01-661-6144416. Oficinas de Recursos Humanos ubicadas en Blvd. Benito Juárez # 31, Playas de Rosarito, B.C.

Abrirán con estrictas restricciones puertas a misas católicas

Por Delia Ruelas

Bajo estrictas medidas restrictivas respetando el protocolo sanitario expedido por la Secretaría abrirá sus puertas la Parroquia Santísimo Sacramento ubicada en la colonia Constitución, así lo expresó su parroco Ronal. El sacerdote recordó que están dispensados de participar en la misa adultos mayores, personas que padezcan enfermedades crónicas degenerativas, como diabetes, hipertensión, además de enfermedades respiratorias, así también recordó que se restringe el

acceso a menores de edad. Por lo que hizo un atento llamado a participar en las misas a través de las redes sociales como su página oficial de Facebook, pues se continuará transmitiendo la celebración eucarística. "No exponerse ni exponer a los demás" reiteró el parroco quien expresó que aquellas personas que deseen participar en la misa dominical deberá de asistir a la iglesia el día sábado de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, por un pase para

asegurar su lugar, ya que el aforo permitido para la parroquia es exclusivamente del 25 por ciento de su capacidad es decir el acceso de 80 personas, con el fin de respetar el programa de la sana distancia. Expresó que no habrá saludo de paz y la comunión se entregará en la mano. La entrada será solo por la puerta principal y cada persona deberá de portar cubre bocas, de lo contrario se le restringirá el acceso.



Cientes de sobre ruedas se molestan al pedirles portar cubre bocas: Regulación Municipal

Por Delia Ruelas

Hasta la segunda semana de agosto no se han multado a los comerciantes de mercados sobre ruedas por violar el protocolo sanitario COVID-19, pero es imposible hacer entender a los visitantes que deben acatar las medidas sanitarias como el uso obligatorio de cubre bocas o caretas para evitar la propagación del virus. Los clientes de los mercados sobre ruedas se molestan o se enojan si se les pide que porten el cubre bocas, por lo tanto para evitar caer en controversias, se han evitado exigirles a los consumidores usar dichos accesorios sanitarios.

Durante el fin de semana pasado el mercado sobre ruedas que se instala en la colonia Lucio Blanco, fue evidente que la gran mayoría de los visitantes recorrían los puestos sin portar su cubre bocas o careta. "Nosotros solicitamos a los comerciantes que venden comida que cumplan con las medidas



establecidas como el uso de cubre bocas, guantes o malla, pero la gente que va y visita el mercado ahí se nos complica poquito porque al momento de llamarles la atención y

solicitarles que se pongan cubre bocas, terminan molestandose por eso es que uno cuida ese tipo de detalles para no caer en controversias", expresó el encargado de despacho de la Dirección de Regulación e Inspección de Espacios Públicos, Edgar Ramón Robles Suarez. No se puede obligar a los clientes de los mercaditos portar cubre bocas, sin embargo se apela a la conciencia civil, aunque es imposible que algunos respeten dicha disposición sanitaria. "La gente que va como cliente al mercado sobre ruedas, no la podemos obligar que use cubre bocas porque es responsabilidad de cada quien cumplir con el protocolo COVID-19, por su propia salud".

Descubren nueva toma clandestina de combustible en ductos de PEMEX

Por Juan Pablo Sebastián

Una nueva toma clandestina de combustible en los ductos de PEMEX, fue descubierta la mañana del viernes 7 de agosto, en la parte alta y despoblada de la colonia Vista Marina en Primo Tapia. Esta vez las maniobras se les salieron de control a los "huachicoleros", pues el combustible comenzó a brotar a más de tres metros de altura. El reporte fue atendido por personal de Seguridad Física de PEMEX, la Guardia Nacional, elementos del Ejército Mexicano, la Policía Municipal y elementos de Bomberos y Protección Civil, quienes de inmediato

procedieron a evacuar a los vecinos más cercanos. En el lugar, fueron halladas dos camionetas, una manguera tirada y herramientas que ocuparon para la perforación del ducto, la excavación y extracción del combustible. Uno de los vehículos abandonados era un camioneta Chevrolet tipo panel, con placas de circulación nacionales ZJN374A. El otro vehículo era una camioneta tipo pick up marca Ford Ranger, con placas de circulación BP54746 del Estado de Baja California. Esta última contaba con reporte de robo 102005201904119 con fecha 12 de octubre del 2019.

En el interior de los vehículos había tres recipientes de plástico con capacidad de 500 litros cada uno. Dos de ellos estaban llenos y el tercero con aproximadamente 20 litros. Para llegar a los ductos, los huachicoleros realizaron una excavación de más de un metro de profundidad y de aproximadamente un metro de diámetro junto a un señalamiento de PEMEX.



Finalmente, personal de seguridad física y bomberos lograron controlar la escena y cerrar la perforación sin causar mayores daños. Los vecinos aseguraron haber visto a por lo menos cuatro sujetos detenidos por las autoridades que intervinieron en la atención del caso.



**SILENCIARON AL
MIEDO Y SE
ENTREGARON A SU
VOCACIÓN.**



En memoria de cada persona del cuerpo médico que dejó su vida en los hospitales, enfrentando con valentía las consecuencias de esta pandemia. ¡Gracias!

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado Rosarito, B.C.
Tel: 661-612-5595 • www.funeralessg.com

Exhorta a continuar con las medidas sanitarias preventivas: COTUCO

Por Delia Ruelas

Recuperar la confianza del visitante será un objetivo paulatino pues aunque algunos negocios ya reabrieron, prevalece la desconfianza por un contagio; aunque durante el fin de semana pasado se tuvo una afluencia turística positiva, la recuperación económica será lenta.

Así lo consideró Conrado Acevedo Machado presidente del Comité de Turismo y Convenciones, (COTUCO), quien expresó que es necesario que la población refuerce el uso de las medidas preventivas de manera personal.

El funcionario indicó que se promueven las terrazas y espacios al aire libre, pues a pesar de que se ha tenido buena afluencia turística aún no se recupera totalmente la confianza del visitante pues es un proceso que lentamente se concretará.

"El sector hotelero aún se sigue viendo impactado, pues aún tiene el 25 por ciento de su capacidad por lo tanto para recuperar esa confianza en los huéspedes, los hoteles se han



Conrado Acevedo Machado

certificado en protocolos sanitarios que ha indicado la COEPRIS, y pese a que se tiene la autorización de reapertura de comedores en los restaurantes y que algunos negocios estén abiertos, aún no se percibe la afluencia turística de años atrás".

El funcionario indicó que se ha percibido que las condiciones turísticas del municipio están mejorando, no obstante, exhortó a continuar con las medidas preventivas, pues en lugares concurridos de la vía pública y en el transporte continúan personas sin acatar las medidas sanitarias como el

uso de cubre bocas o caretas.

"Nosotros invitamos a la ciudadanía en general a ser conscientes, sabemos lo incomodo que es, pero debemos de tratar personalmente de ser responsable con el prójimo, esa es la actitud que debemos de tomar todos".

Reiteró que las autoridades no pueden exigir ya que cada persona debe de ser consciente por su salud para evitar que la pandemia continúe prolongándose.

"Más que exigir tenemos que ser

conscientes, la autoridad municipal y estatal tienen de alguna manera, una mayor injerencia pero consideramos que es un decisión personal, es decir yo me cuido para cuidarte a ti yo sé que hay mucha gente que sigue sin asimilarlo, que cree que es divertido pasar el rato sin el uso de los protocolos de seguridad pero tenemos muy pocas alternativas o está en nosotros, tomar conciencia para evitar que se prolongue el tiempo de cuarentena".



Expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad a la familia CASTILLO AMES

Por el lamentable fallecimiento del

Sr Guillermo Castillo Barrios

Oramos al Creador porque les reconforte y envíe el consuelo que tanto necesitan.



Descanse en paz, nuestro buen amigo.
Sinceramente

José de Jesús González & Familia

Playas de Rosarito, Baja California., a 14 de agosto del 2020



Ubicado en km. 39
carretera Rosarito-Ensenada

SOLICITA

Enfermera(o)

- Actitud de Servicio
- Universidad terminada (Titulo/Cedula profesional).
- Manejo del Idioma Inglés. (70% Bilingüe)
- Experiencia de 1 año en la posición
- Conocimiento paquetería Office
- Conocimiento en manejo de aparatos Electromédicos
- Conocimiento en cuidados paliativos (Deseable)
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar curriculum a: HumanResources@sanoviv.com
y/o Esther.perez@sanoviv.com Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

Confirma Ayuntamiento que particular intenta apropiarse de predio municipal



Por Juan Pablo Sebastián

Autoridades del Ayuntamiento informaron que hasta ahora no existe ningún convenio con alguna asociación para el uso del predio municipal ubicado en la colonia Reforma junto a la carretera Escénica, confirmando con ello que se trata de una posible invasión la que promueve un particular desde hace algunas semanas.

El Secretario del Ayuntamiento Miguel Moreno Ávila, señaló que el único proyecto en trámite es el que promueve el Club Rotario Rosarito, que desde hace meses solicitó el predio para la instalación de una clínica dental permanente.

Sin embargo, aclaró que hasta ahora el Ayuntamiento no ha dado una respuesta a la solicitud, por lo que el Ayuntamiento sigue teniendo la

posesión legal del predio.

Hace unas semanas llamó la atención una camioneta pick up color rojo con un hombre a bordo estacionada en el predio.

El hombre dijo que un "gringo" lo había contratado para la vigilancia del predio, toda vez que ladrones ya le habían robado el cableado en varias ocasiones.

Sin mayor información que la basada en versiones escuchadas, el vigilante señaló que aparentemente el extranjero había adquirido recientemente el predio, pero desconocía el motivo por el cual no lo tomaba en posesión de manera definitiva.

En el interior y exterior del inmueble se observaban algunas obras de limpieza que le habían realizado.

Autoridades municipales recordaron que este predio es propiedad del Ayuntamiento y que inicialmente fue destinado para una oficina de COTUCO hace varias administraciones, aunque nunca funcionó como tal.

Posteriormente fue prestado a la asociación "Flying Samaritans" para su proyecto de consultas médicas y al concluir este proyecto, permaneció abandonado hasta que hace algunas semanas alguien se dispuso a invadirlo.

Exhortan a adoptar a mascotas en situación de abandono: Control Animal

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de concientizar sobre la tenencia responsable de mascotas, el departamento del Control Animal promueve la adopción de mascotas en situación de abandono.

Los interesados en darle una segunda oportunidad de vida a las mascotas que se encuentran en la Perrera Municipal, deberán reunir requisitos simples, en el caso de solicitar la adopción de un cachorro menor de 3 meses el interesado deberá firmar un compromiso de esterilización.

Dicha cirugía se realizará por el mismo departamento de Control Animal, así también se le solicitará por el momento la donación de algún artículo de limpieza, ya que no hay cobro por adopción.

Otro requisito es llevar una copia de

identificación del solicitante. Se recuerda que todo perro adoptado deberá ser llevado al veterinario para su valoración y seguimiento de vacunas.

Por otra parte el departamento de Control Animal se encuentra promoviendo una campaña permanente de vacunación antirrábica, así también la aplicación del tratamiento contra las pulgas y garrapatas, para evitar que durante la presente temporada de verano se registre la proliferación de dichos vectores que pueden ocasionar casos de rickettsia.

En caso de solicitar una adopción, los interesados podrán ver las fotografías de las mascotas en la página de Facebook de Control Animal, o bien llamar al teléfono 661100 23 87 para mayores informes.

Condonar Gobierno del Estado recargos en placas y licencias de conducir

El Gobierno de Baja California, a través de la Secretaría de Hacienda informa que se condona

el 100 por ciento de recargos por canje extemporáneo de tarjetas de circulación y licencias de conducir, hasta el 30 de septiembre, gracias a un decreto que firmado por el mandatario estatal Jaime Bonilla Valdez.

El Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado Rodolfo Castro Valdez comentó que derivado de la situación económica y de salud que ha ocasionado la contingencia sanitaria, la presente administración mantiene la responsabilidad de apoyar a los habitantes de Baja California.

Puntualizó que, dentro de las premisas de la presente administración pública, se encuentra el compromiso de respaldar a las familias bajacalifornianas, anteponiendo para

ello intereses y medidas recaudatorias.

Castro Valdez detalló que con el presente decreto los ciudadanos tendrán la oportunidad de acercarse a renovar las tarjetas de circulación de todos los automóviles, sin algún tipo de recargo o multa hasta el 30 de septiembre.

Además, se condonará el cien por ciento de los derechos por pago extemporáneo de las licencias de conducir y de la tarjeta de circulación y multas, por lo que las personas que no hayan renovado dichos trámites pueden acercarse a las oficinas de Recaudación de Rentas.

El secretario de Hacienda agregó que para comodidad de los usuarios, también se realizan las renovaciones del documento vehicular en el portal de Gobierno del Estado: www.bajacalifornia.gob.mx

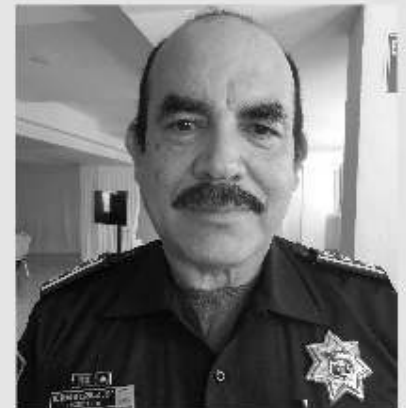
No hubo pruebas suficientes para inculpar a policías por abuso policiaco contra comerciante

Por Delia Ruelas

No se encontraron elementos suficientes para inculpar a los oficiales por abuso de autoridad, involucrados en la golpiza que le propinaron a un comerciante en el kilómetro 38 al sur del municipio.

"No se encontraron los elementos, solo se aplicó la suspensión de los oficiales mientras se realizaba la investigación correspondiente pero ya se les levantó el castigo y se encuentran trabajando", expresó el secretario de Seguridad Ciudadana, Francisco Arellano, quien aseguró que se presentó una denuncia desde un inicio en el Ministerio Público, se midieron las diferencias y se llegó a un acuerdo. Cabe señalar que el caso de abuso policiaco se convirtió viral a través de las redes sociales, pues el video mostraba como el comerciante trataba de bajarse de la caja de una patrulla tipo pick up, cuando fue pateado por un policía para evitar que huyera ya esposado.

El funcionario exhortó a las víctimas de abuso policiaco a acercarse a la Sindicatura Municipal, remarcó que las denuncias contra policías deben de ser puestas al momento, para



Francisco Arellano

ello las víctimas deben de contar con el número de la unidad, lugar, hora y fecha donde se registró el incidente. Aseguró que se procederá contra los malos elementos siempre y cuando las denuncias sean verídicas.

Por otra parte, ante el señalamiento de acoso policiaco contra policías rosaritenses, que hizo en días pasados Pedro César Carrizales Becerra, diputado local en la LXII Legislatura del Congreso del estado de San Luis Potosí, mejor conocido como El Mijis, durante su visita a Baja California, el secretario aseguro que la corporación no detiene a ningún automovilista por su apariencia y expresó el diputado que se pasó un semáforo en luz roja.

SECCIÓN TARJETEROS

SE SOLICITA

RECEPCIONISTA

PARA EL ÁREA DE SPA

Requisitos: Buena presentación, manejo de computadora y de redes sociales, de 20 a 35 años, disponibilidad de horario.

Informes al 661 107 2175
KALE SPA ROSARITO

LAS OLAS GRAND

SOLICITA

PERSONAL PARA ÁREAS PÚBLICAS

Informes 661 614 6061



VILLA ORTEGA

• AYUDANTES DE
COCINA
• COCINEROS
• RECEPCIONISTA

Interesados presentarse
con solicitud elaborada
en Calle Barracuda #77
Puerto Nuevo



MADERERIA
ZONA
NORTE
ROSARITO

SOLICITA

• AUXILIAR DE
ALMACEN
• ASESOR DE
VENTAS DE
MOSTRADOR

ROSARITO PRESENTARSE CON
SOLICITUD ELABORADA

NUEVA UBICACIÓN Martires
de Tacubaya #567, Col. Reforma
• Tel (661)613-5304

Trenta Quattro

SOLICITA PERSONAL DE

• MESERO
• AYUDANTE DE MESERO
• HOSTES
• AYUDANTE DE COCINA
• COCINERO

Informes al :(661) 614 6251
p/ entrevista a partir de la 1pm,
presentarse con solicitud
elaborada. KM: 34 1/2 carretera
libre Tijuana-Ensenada

¿Te interesa promover tu negocio?

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO

Tel: 612-1244

TARJETEROS \$267.00 pesos

www.ecosderosarito.com

Rocio Palacios • Cel:(661)527-1019
ecosderosarito@yahoo.com.mx

Piden vecinos a la CESPT reparar obra inconclusa de conexión de agua potable

Por Juan Pablo Sebastián

Concluir obras inconclusas de introducción de agua potable y atender el problema de un encausamiento pluvial que ha sido bloqueado, son dos peticiones que hicieron vecinos de la colonia Reforma a las autoridades del Gobierno del Estado.

Ambos problemas se presentan en la calle Valentín Gómez Farías y Guillermo Prieto, donde la CESPT dejó abiertas las zanjas que realizó para la introducción de la red de agua potable a

domicilios.

Vecinos señalaron que los beneficiados tuvieron que pagar cantidades elevadas para recibir el servicio y en cambio la CESPT no ha cumplido con la conclusión de la obra.

El Jefe de Distrito de la CESPT Rosarito Raúl Garay Herrera, visitó las obras inconclusas y asumió el compromiso con los vecinos de tapar las zanjas lo más pronto posible.

Les recordó que debido a la pandemia, la CESPT enfrentó un problema de falta de personal, pues algunos trabajadores

de grupos vulnerables tuvieron que ser enviados a sus casas, lo que generó un rezago en atención de peticiones ciudadanas de diferentes servicios.

El otro problema también se presenta en la misma calle Valentín Gómez Farías, donde un domicilio particular obstruyó el cauce pluvial con la instalación de un portón metálico y con la construcción misma del inmueble.

Vecinos explicaron que si bien el predio fue vendido por el Ejido a un particular bajo términos aparentemente legales, debió haber tomado en cuenta que se encuentra sobre una calle en declive

por donde baja el agua de las lluvias, pegado a un cañón y cauce natural.

Esto es porque su construcción tapó la calle y puso a los vecinos cercanos en riesgo de sufrir inundaciones, pues al no tener salida, el agua probablemente ingresará a sus domicilios.

Este tema fue atendido por la Delegada de la Secretaría General de Gobierno Norma Gutiérrez Espinoza, quien anunció que convocaría a una reunión con las áreas jurídicas y de desarrollo urbano para revisar los planos y ver si hubo alguna irregularidad.

Rescatan municipales a mujer mayor atrapada en incendio y a niño extraviado en el cerro

Por Juan Pablo Sebastián

Un descuido en la cocina, provocó un conato de incendio en un departamento de renta ubicado en la calle Benjamín Hill del fraccionamiento Montecarlo.

La señora María Ríos, de 85 años de edad, resultó con intoxicación leve debido a la inhalación del humo, pero tras ser atendida por paramédicos de la Cruz Roja, fue estabilizada.

Los hechos sucedieron alrededor de la 1:40 de la tarde del 12 de agosto

cuando policías municipales atendieron el reporte de un incendio en el domicilio en mención.

Al llegar al lugar, se dirigieron con la arrendadora quien les indicó que a su inquilina se le había quemado la olla de frijoles que estaba cocinando, debido a que por un descuido, la dejó en el fuego por mucho tiempo y el agua se consumió.

Cuando los agentes municipales llegaron, el domicilio estaba inundado de humo y la víctima atrapada en el

interior, por lo que procedieron a forzar la puerta para poder ingresar y rescatarla.

Al lugar llegó el hijo de la mujer mayor a quien los agentes municipales le pidieron que tuviera más cuidado con su señora madre para evitar accidentes.

Ese mismo día, los mismos agentes municipales rescataron a un niño extraviado por la zona despoblada colindante a la colonia Aztlán.

El padre solicitó el apoyo de los

agentes tras percatarse que su hijo se había perdido en el cerro en los límites entre Rosarito y Tijuana.

Tras un rápido operativo de búsqueda, los agentes lograron ubicar al menor entre los cerros y procedieron a solicitar el apoyo de paramédicos para darle atención médica debido a que presentaba deshidratación.

Los agentes hicieron entrega del niño al padre no sin antes pedirle que tuviera más cuidado para evitar accidentes.

Impulsan rotarios proyecto para acondicionar área de ajedrez en el parque Abelardo L. Rodríguez

Por Juan Pablo Sebastián

Un proyecto para adoptar y acondicionar un área de ajedrez en el parque Abelardo L. Rodríguez, es impulsado por el Club Rotario Rosarito que preside Orlando Escobosa Gastelum.

Se trata de uno de los principales compromisos asumidos por el Presidente para el periodo 2020-2021, como una estrategia para promover el sano desarrollo de los jóvenes y mantenerlos alejados de los vicios y adicciones.

Actualmente el Club Rotario Rosarito trabaja en las propuestas de diseño del proyecto arquitectónico para la instalación de las mesas y bancas en las áreas verdes del parque.

Orlando Escobosa Gastelum destacó que la práctica del ajedrez puede ser

una alternativa para ayudar a los jóvenes a desarrollar su intelecto y creatividad.

Al mismo tiempo los mantiene ocupados y blindados de las adicciones.

El proyecto contempla la promoción de torneos de ajedrez a nivel escuelas y estímulos para que los jóvenes incursionen en la práctica de esta actividad.

El presidente rotario aprovechó el espacio para pedir a la comunidad conocer la labor que realiza este organismo y fortalecerlo



con su integración y participación activa. Reconoció que la agrupación enfrenta hoy una difícil situación por la escasez de integrantes y de participación ciudadana, pues aquel extenso equipo de

gente solidaria y altruista con el que inició operaciones en 1973, se ha reducido a solo 10 integrantes.

Dijo que en la comunidad hay muchas personas con espíritu de servir y con capacidad económica para apoyar muchos proyectos sociales, pero no participan por falta de motivación.

Por ello, hizo la invitación a todos los ciudadanos para que conozcan la labor del Club Rotario Rosarito, misma que pueden conocer ingresando a la página de Facebook del Club Rotario Rosarito.

El llamado es para aquellas personas que nacieron para servir y trabajar por su comunidad, así como para aquellas que pueden aportar un granito de ayuda a otras que lo necesitan para salir adelante y desarrollarse.

Convierten "la bardita" en cantina a la orilla del mar

Por Delia Ruelas

Pese a los esfuerzos que hacen los vecinos colindantes a la playa para evitar que visitantes utilicen las bardas como barras de alcohol, sus esfuerzos parecen nulos, pues la gente continua bebiendo en la zona conocida como la "bardita", incluso dejando deshechos en su mayoría botellas vacías de cerveza.

De acuerdo con el secretario de seguridad ciudadana Francisco Arellano Ortiz, los visitantes continúan rompiendo las cintas amarillas que impiden el acceso a las playas, incluso en aquellas de difícil acceso como zonas de acantilados.

En redes sociales ciudadanos han denunciado como es que durante las noches algunos accesos a las playas

se convierten en "cantinas" donde algunos aprovechan la nula vigilancia de las autoridades.

Aunque algunos vecinos colindantes a la playa han instalado tablas para evitar el acceso en las noches de jóvenes que solamente acuden a tomar y dejar su basura, estos siguen sin tomar conciencia, así lo expresó el secretario.

"Nos dejaron un chochinero como un fin de semana normal, no entiende la gente, pues siguen buscando los espacios para meterse a la playa a tomar, hasta las cintas amarillas destruyen. Varias asociaciones de vecinos y de colonos nos apoyaron este fin de semana con señalamientos como cercas pero la gente en un descuido



las tumbaba. No entienden, es un tema de nunca acabar, pero afortunadamente tenemos a algunos



vecinos que nos apoyan y vamos a seguir trabajando y aplicando multas".

Proponen realizar primer concierto bajo protocolo "recinto libre de covid-19"

Por Juan Pablo Sebastián

En busca de rescatar el último periodo feriado del verano con motivo del "Labor Day", representantes de centros nocturnos de la zona Barbachano propusieron implementar el protocolo "recinto libre de covid-19" para conseguir la autorización de un concierto multitudinario en el Papas & Beer.

Se trata de una estrategia única en su tipo que tiene como prioridad garantizar que todas las personas que

ingresen al club nocturno no están infectadas de covid-19, por medio de pruebas rápidas que laboratorios autorizados por la COEPRIS aplicarán en el acceso al establecimiento.

La medida aplicará tanto para los clientes, como para los trabajadores, organizadores y personal del staff, así como cualquier otra persona que ingrese al inmueble por motivos relacionados con la realización del concierto.

Aunado a estas pruebas, el establecimiento también se encargará

de garantizar el cumplimiento de las demás medidas de prevención, como el uso de gel antibacterial y la restricción de acceso por la zona de playa.

Representantes de centros nocturnos de la Barbachano aclararon que sólo es una propuesta que presentaron a las autoridades para su análisis, sin que hasta ahora hayan tenido una respuesta.

La propuesta ha recibido lo mismo opiniones a favor, que en contra de llevarla a cabo.

Algunos consideran que representa un riesgo potencial de contagio debido a la gran cantidad de visitantes de California que llegarán y a la posibilidad de que algo salga mal, además de las dudas sobre la confiabilidad de las pruebas rápidas.

Otros consideran que es una medida necesaria y urgente para salvar el verano y reactivar la economía que proviene del sector turístico, tras medio año de inactividad de los centros nocturnos.

Detienen a tres jóvenes en posesión de armas y municiones

Por Juan Pablo Sebastián

En posesión de armas de fuego y municiones, tres jóvenes fueron detenidos en la media noche del viernes 7 de agosto afuera de un domicilio ubicado en la calle Emiliano Zapata del poblado Venustiano Carranza en Primo Tapia.

Se trata de Cristian Emmanuel "N" de 18 años de edad; Yomari Ariadna "N" de 25 años; y Luis Fernando "N" de 23 años.

Los jóvenes mostraron resistencia a ser detenidos y dos de ellos lanzaron agresiones físicas a las autoridades policíacas.

La detención se registró en un operativo de coordinación donde participó la Guardia Nacional, la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) y la Policía Municipal.

De acuerdo con el reporte policíaco, las fuerzas policíacas se percataron que uno de los jóvenes, Cristian Manuel



"N", intentó huir al notar la aproximación de las unidades, tirando al suelo un chaleco balístico de color negro y 18 cartuchos útiles calibre 9 milímetros.

Los agentes policíacos lograron alcanzarlo y procedieron a interrogarlo.

Cuando le estaban colocando las esposas en las manos, salieron del interior de un domicilio

los otros dos jóvenes Yomari Ariadna y Luis Fernando, quienes comenzaron a insultar a los oficiales verbalmente y con empujones, exigiéndoles que soltaran al detenido.

Fue entonces que un agente de la Guardia Nacional procedió a la detención de los otros dos jóvenes.

A Luis Fernando le encontraron en la bolsa frontal del pantalón 9 cartuchos útiles calibre 9 milímetros.

Mientras que a Yomari Ariadna le encontraron 5 cartuchos útiles con la leyenda S&B 9x19. Tras realizar la respectiva cadena de custodia para resguardar la escena y los indicios, las autoridades pusieron a los detenidos a disposición de la Fiscalía General del Estado.

EXPRESS TIRE De México
#1 EN LLANTAS Y SERVICIO

Integrate a nuestro equipo de trabajo como

• **Gerente**

• **Mecánico**

Con experiencia y herramienta propia, sueldo + comisión y bono de puntualidad

• **Vendedores**

Sueldo + comisión y bono de puntualidad

• **Cajera**

Sueldo y bono de puntualidad

**Ofrecemos:
Prestaciones de Ley**

Enviar currículum a:
etirematriz@prodigy.net.mx

Tel: 664 608 7843

Viciosos usan la calle Poliducto como pista de carreras: Denuncian vecinos

Por Juan Pablo Sebastián

Además de tiradero de basura, la calle Poliducto de la colonia Lucio Blanco se ha convertido

en pista de carreras de intrépidos conductores de carros y motos.

A todas horas los vecinos ven interrumpida su tranquilidad cuando de pronto escuchan los motores de vehículos que pasan a toda velocidad por la calle de terracería.

"Levantamos toneladas de polvo y ponen en riesgo a las personas que pasan

caminando, porque no respetan a nadie, ni a los municipales cuando los topan, no les hacen nada, ni los paran", dijo Andrés Rodríguez, vecino del lugar.

Aunque han sido una práctica común desde hace muchos años, vecinos coinciden que se volvió más frecuente en la actual administración, hasta pareciera que los "rápidos y veloces conductores" no le tienen miedo a la autoridad.

La mayoría de los conductores son jóvenes que viven en la zona y en



algunos casos conocidos por su adicción a las drogas.

Vecinos pidieron a las autoridades

municipales atender esta problemática y poner orden en las calles por donde circulan estos jóvenes intrépidos, pues además de alterar la tranquilidad en la colonia, pueden provocar atropellamientos de niños y personas mayores que viven solas.

"Se sienten dueños de la calle porque ni los policías les dicen nada cuando los ven. Se agarran desde la parte alta y bajan a toda velocidad sin importarles que vaya pasando alguien, nos tenemos que esperar a que pase la moto y que baje el polvo, porque en un descuido nos atropellan", agregó Andrés Rodríguez.



EMPRESA FERRETERA

SOLICITA:

COMERCIAL DEERE

▶ **AUXILIARES DE ALMACÉN**
Inf. 661 613 3286

▶ **AUXILIAR CONTABLE**
Enviar CV:
dianadel_real@hotmail.com

▶ **EMPLEADO DE MOSTRADOR**
(con experiencia) • Inf 661 612 0383 • 661 612 1113



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)
Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de: **SOLICITA**

Chofer

- Manejo del Idioma Inglés
- Pasaporte de U.S.A. con Ready Lane
- Licencia de manejar de chofer "C"
- Dinámico, actitud de servicio, trabajo en equipo, buena presentación
- Conocimiento de la ciudad de Tijuana, Rosarito, Ensenada y E.U.A.
- Experiencia no necesaria
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar currículum Español/Inglés a:
humanresources@sanoviv.com y/o patricia.mendoza@sanoviv.com
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos Visítanos: www.sanoviv.com

Comerciante persiguió y sometió a delincuente que intentó robarle su vehículo



Cristóbal N fue sentenciado a 5 años de cárcel por robo de vehículo.

Por Juan Pablo Sebastián

Un joven delincuente fue sometido y detenido por la misma víctima a quien le intentaba robar su vehículo la tarde del miércoles 12 de agosto, sobre el bulevar Juárez norte a la altura de Plan Libertador.

Los hechos sucedieron minutos después de las 5 de la tarde cuando la víctima Jared Israel "N", de 32 años de edad, se encontraba en el patio de su negocio de muebles.

Desde ahí se percató cuando el delincuente abordó su vehículo y lo encendió para darse a la fuga.

Mientras daba reversa, el comerciante se le aproximó e impidió que siguiera la marcha del vehículo, siendo este una camioneta Ford F150 color gris, sin placas de circulación.

El delincuente descendió y trató de huir a pie, pero fue perseguido por la víctima quien logró darle alcance y someterlo aproximadamente 20 metros adelante del negocio.

Luego reportó al 911 y cuando policías municipales llegaron, les hizo entrega



Gilberto N fue detenido tras intentar robar un vehículo.

del delincuente a quien tenía sometido tirado en el suelo.

El detenido dijo llamarse Gilberto "N", de 20 años de edad, quien tras ser llevado a certificación médica, quedó a disposición del Ministerio Público por el delito de robo de vehículo de motor.

Dan 5 años de prisión a sujeto por robo de vehículo

En otros hechos, un Juez de Control dictó sentencia de 5 años de prisión y 500 días de salario mínimo de multa a Cristóbal Acosta, por el delito de robo de vehículo.

La Fiscalía Regional informó que derivado del trabajo del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, se logró que en la audiencia inicial el imputado quedara en prisión preventiva.

Y en la audiencia intermedia que se realizó con procedimiento abreviado, el Juez penal determinó la condena de 5 años de prisión y una multa equivalente al pago de 42 mil 245 pesos.

Sentencian a dos años de prisión a sujeto por robo de vehículo

Por Juan Pablo Sebastián

Dos años de prisión y una multa de 100 salarios mínimos es la condena que recibió Jesús Manuel Rodríguez, tras ser hallado culpable del delito de robo equiparado de vehículo de motor.

En la audiencia intermedia con procedimiento abreviado, el Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, logró acreditar la responsabilidad del detenido.

En la causa penal número 385/2018, el Juez determinó negarle los beneficios de Ley por contar con antecedentes penales y le impuso una sentencia de 2 años de prisión y 100 salarios mínimos de multa.

Otro sujeto más fue puesto bajo arresto por agentes de la Fiscalía General del Estado al cumplimentar un mandamiento judicial en su contra por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión.



Se trata de Osvaldo "N", quien fue detenido por agentes de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) en el callejón Miguel Hidalgo del ejido Primo Tapia.

Según la investigación, el imputado fue detenido por policías municipales a bordo de una camioneta con reporte de robo, Toyota Tacoma tipo pick up, siendo puesto a disposición del Juez de Control para definir su situación legal.

Balean a uno en la colonia Constitución

Por Juan Pablo Sebastián

Con una herida en la pierna resultó un hombre tras ser atacado a balazos la madrugada del domingo 9 de agosto en la calle Distrito Federal y Chilpancingo de la colonia Constitución.

Alrededor de las 2:30 de la madrugada, policías municipales atendieron el reporte de una persona lesionada en el sitio en mención, a un costado de la tienda de abarrotes Lindavista.

Al llegar al lugar, encontraron a quien dijo llamarse Joel "N", de 37 años de edad, quejándose de una herida en la pierna derecha a la altura de la rodilla.

Los primeros reportes indicaron que el agresor llegó a bordo de una camioneta Cherokee color negra.

Aparentemente es conocido de la víctima.

Policías municipales solicitaron la presencia de paramédicos de la Cruz Roja para atender al lesionado.

En el lugar fueron hallados cuatro casquillos percutidos calibre 9 milímetros.

La noche de ese mismo día, un hombre fue encontrado muerto en el interior de una cueva acondicionada como vivienda de indigentes o adictos, ubicada sobre la calle Nácar de la colonia Reforma, a un costado del centro de convenciones.

El cuerpo estaba tirado boca abajo y presentaba quemaduras en la espalda.

Bomberos y paramédicos acudieron al lugar para atender el reporte, pero tras revisar el cuerpo, personal de la Cruz Roja dictaminó que ya no tenía signos vitales.

Hallan cuerpo en estado de putrefacción en El Descanso

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto que un hombre fue encontrado muerto en el poblado El Descanso en Primo Tapia, otro más fue baleado en otro hecho distinto.

El primer hecho fue reportado a las 11 de la mañana del miércoles 12 de agosto, cuando un joven de 25 años de edad se encontraba buscando a su becerro perdido por la zona ejidal en el Descanso. De pronto, se percató de malos olores que se desprendían de los restos de un cadáver.

Al principio pensó que se trataba de un perro muerto, pero al acercarse se dio cuenta que era un hombre, por lo que reportó inmediatamente al 911.

Policías municipales se aproximaron al lugar y constataron que se trataba del cadáver de un hombre, con vestimenta suéter blanco, pantalón de mezclilla azul y tenis blancos, mismo que se encontraba en estado de descomposición.

La noche de ese mismo día, un hombre fue atacado a balazos cuando estaba en su domicilio ubicado en la calle Ignacio Allende de la colonia Independencia.

La víctima Luis Humberto "N", declaró que sujetos a bordo de un vehículo Chevrolet Aveo se detuvo a frente a su domicilio y del interior realizaron varias detonaciones, sin lograr lesionarlo.

Tras reportar al 911, agentes policíacos acudieron al lugar y encontraron solo dos cartuchos percutidos calibre 223.

ECOS
DE ROSARITO

Tel: 612-1244
613-0551

¡Anúnciate con nosotros!

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach



Horarios de oficina:
Lun a Vier de 8am a 5pm

CASAS Y TERRENOS

RENTA • VENTA • COMPRA

CASA

SE VENDE CASA O SE RENTA

En calle Misión del Descanso 5034, Fracc. Misión del Mar II.
Tel. 661 112 2221
Tel. 661 133 2809

APARTAMENTO

SE RENTAN APARTAMENTOS DOS RECAMARAS EN VILLA FLORESTA INF. TEL. 661 612 1434

RENTA

RENTO LOCAL

EXCELENTE UBICACIÓN A UNA CUADRA BLVD. BENITO JUAREZ Y PLAYA FRENTE AL PARQUE \$800 dils. AMPLIO ESTACIONAMIENTO

RENTO TERRENO 800 M2.

ESQUINA Calle RENE ORTIZ ZONA CENTRO \$495 dils.
Informes Marcor Realty
Rosarito 612-16-25
Tijuana (664) 684-0766

TERRENO

TRASPASO TERRENO

En Rosarito, Col. Plan Libertador. Sup. 200 M2, Vista al mar. \$6,000 Dils.
Inf: 664 274 7270

SE VENDEN TERRENOS

* 200 M2 Bardeado.
* 432 M2 esquina, cercano a UABC. Ubicados en Frac. Lomas de Coronado, Rosarito. INF. TEL. 664 440 0888 661 126 8404



Tel Oficina Ecos de Rosarito: 612-1244 / 6130551



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
Citas: 613 0279

EMPLEOS EL

SOLICITO HERREROS

Con experiencia
Comunicarse al 664 6934098

VARIOS

COMPRA-VENTA ORO, PLATA, DIAMANTES MEJORAMOS PRECIO PARA PRESUPUESTO LLAME SIN COMPROMISO
TEL: 661 612 0380 661 112 7208
TALLER DE JOYERIA CASA ROSALES FRENTE A FARMACIA GUSHER

TOTALPLAY

Nuevas Coberturas: Col. Reforma, Constitución Parte Alta, Col. Independencia.
CONTRATA YA AL 664 336 2836

www.ecosderosarito.com
f /ecosderosarito

Detenidos del restaurante Poseidón de Puerto Nuevo no traían armas

Por Juan Pablo Sebastián

Sólo sanciones administrativas recibieron los detenidos del operativo policiaco realizado el sábado 8 de agosto en el restaurante

Poseidón de Puerto Nuevo, pues a ninguno de ellos se les encontraron armas de fuego.

La intervención de las fuerzas de coordinación policiaca encabezada por la Guardia Nacional se dio tras el

reporte de personas armadas en el restaurante en mención pegado a la zona costa, polémico entre los lugareños por los eventos y reuniones que ahí se realizan.

Los elementos policiacos ingresaron al restaurante y encontraron a más de 20 personas reunidas en plena pandemia, a las cuales sometieron para revisión. Algunas se identificaron como pescadores y otras como comerciantes.

Se dijo que también había hijos de dueños de restaurantes quienes frecuentemente se reúnen para diversos fines.

Todos los detenidos fueron presentados ante un Juez Municipal quien solo les impuso sanciones

administrativas, pues ninguno traía algo ilegal.

Cabe mencionar que este hecho no fue plasmado en el reporte policiaco de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito.

Tampoco fueron plasmadas otras intervenciones del grupo de coordinación policiaca, registradas el pasado fin de semana.

Entre estos hechos están varias riñas registradas en lugares distintos.

Una de estas que terminó con la detención de un sujeto que aparentemente agredió a su pareja y le provocó lesiones, hecho registrado en la carretera libre aproximadamente a un kilómetro antes de llegar al puente El Morro.

Perro ayuda a su dueño a frustrar robo de vehículo



Alberto "N", de 42 años, fue detenido al intentar robar con violencia un vehículo.

Por Juan Pablo Sebastián

Con la ayuda de su perro, un hombre logró evitar que un delincuente armado con un cuchillo le robara su taxi, la mañana del lunes 9 de agosto en la calle Oaxaca y Yucatán de la colonia Constitución.

La víctima José Luis "N" declaró que al encontrarse en su vehículo, el

agresor Alberto "N", de 42 años de edad, se le acercó y le intentó quitar su taxi amenazándolo con un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo, gritándole: "ya valiste madre, dame las llaves del taxi que me lo voy a llevar".

En el momento en que forcejeaba con el ladrón, el perro de la casa salió y se le abalanzó para morderlo, situación que aprovechó la víctima para quitarle el cuchillo y someterlo.

Una vez que lo mantuvo asegurado, llamó al 911 pidiendo ayuda policiaca.

Agentes municipales se aproximaron al lugar y lograron detener al ladrón quien ya estaba asegurado por el denunciante.

En el lugar los agentes encontraron el cuchillo que el delincuente uso para amedrentar a su víctima, por lo que fue turnado a la Fiscalía Regional.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Guardia de Seguridad

- Secundaria Terminada
- Sexo Masculino
- Experiencia en puesto similar
- Dinámico, Buena presentación, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N Rancho Santini Tel. (661)614-9200 o enviar Solicitud elaborada • HumanResources@sanoviv.com
Visítanos: www.sanoviv.com

Para este 
REGRESO
A CLASES

NO PIERDAS LA CONEXIÓN
CON EL INTERNET
MÁS VELOZ

CONTRATA 
HOY Y RECIBE:

DOBLE
DE MEGAS

POR 6 MESES ^^

Y

MÁS CANALES

POR 3 MESES ^^

ADEMÁS DESCUENTO DE POR VIDA
A PARTIR DEL 6TO MES ^

Vive la experiencia

 **Totalplay**®

► Internet ► TV y Apps ► Telefonía

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111